

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 9 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4.229

AGRADECIMIENTO DE ARAGON.

Diputación de Zaragoza.

Hemos recibido copia de este acuerdo tomado el día 5 por la Diputación de Zaragoza, que reproducimos con mucho gusto y honroso reconocimiento:

En esta sesión se dió lectura á la proposición siguiente, presentada por el señor Belsa:

1.º Que se den las gracias á los periódicos de Madrid que se han interesado por Aragón con motivo de la crisis por que atraviesa.

Y 2.º Que este acuerdo se le comunique por conducto del señor director de El Correo, en atención á haber sido el que inició esta benéfica campaña.

En apoyo á lo propuesto, dijo el señor Belsa que eran merecedoras de eterna gratitud las manifestaciones consignadas en los últimos días por la prensa de Madrid, secundando la entusiasta y patriótica iniciativa del insigne director de El Correo, Sr. Ferreras, que goza entre sus compañeros de profesión de los prestigios de la autoridad de maestro, relativamente á los incalculables perjuicios causados en la región aragonesa por la sequía, los hielos y las enfermedades de la vida, que habían arruinado la producción agrícola, si no tan brusca y repentinamente como las inundaciones de Toledo y Almería, con más insistencia y repetida y ardiente, de modo que, por las virtudes y el sufrimiento del pueblo aragonés, no habían llegado las calamidades á conocimiento de quienes en las esferas del poder se verían precisados á remediar ó mitigar tanta desdicha.

Y el medio más adecuado de manifestar á la Diputación de Zaragoza su más vivo reconocimiento á los periódicos de Madrid, había de ser el Sr. Ferreras, que puso su talento y su iniciativa con patriotismo incomparable al servicio de las desventuradas provincias aragonesas; no haciéndose extensiva esta manifestación á la prensa periódica de Zaragoza, en razón á que sentía desgracias propias y pedía remedio para ellas en cumplimiento de un deber, para el cual tendrían los periodistas satisfacción cumplida en el fondo de su conciencia.

Por unanimidad se aprobó la proposición del Sr. Belsa.

Excusado será decir cuán grata impresión nos ha causado el precedente acuerdo, y cuánto es nuestra gratitud para la Diputación de Zaragoza en general, y en especial para el Sr. Belsa, por los elogios inmerecidos consagrados á nuestro director.

Nada ha hecho el Sr. Ferreras, que no fuera el cumplimiento de deberes estrictos, en cuya tarea han colaborado por igual todos sus compañeros de la prensa, á cuyos compañeros, más que al Sr. Ferreras, han de ser aplicadas las frases de consideración y de reconocimiento sancionadas por la Diputación de Zaragoza.

De todos modos, para nosotros es una honra tan alta como inmerecida el haber recibido el encargo de transmitir á nuestros colegas el acuerdo tomado por la Diputación.

LA CUESTION DEL BANCO.

comercio de Barcelona, Zaragoza y otras ciudades, no haciendo en lo sucesivo ningún pedido comercial á Francia. Esto no obsta para que los proteccionistas sigan trabajando en contra de los vinos españoles. Dicen que la cosecha de este año en la mayor parte de España es mediana en calidad y cantidad, cuando precisamente sucede todo lo contrario y les disgusta que se preparen grandes compras para antes del 1.º de Febrero, las cuales permitirán almacenar vinos en espera de lo que pueda suceder á la espiración del tratado.

También dicen de Burdeos, que allí el mercado de vinos sigue animándose, aunque con cierta lentitud, dadas las circunstancias excepcionales de este año; aumentan las llegadas de vinos nuevos de Valencia, Alicante y Cataluña; de la Rioja y Aragón no llegan todavía más que vinos de la cosecha anterior.

Salvo los periódicos ministeriales, que vienen disimulando cuanto les es posible la mala impresión producida por el Balance de ayer, todos los demás, con notas de mayor ó menor relieve, vienen marcando estas malas impresiones.

El hecho de que aumenten los billetes mientras disminuyen las reservas metálicas, y que sean mayores cada semana los anticipos al gobierno, al lado de otras particularidades del Balance, han producido bastante inquietud.

El Liberal, al ocuparse hoy de esta materia, consigna este detalle que tiene interés:

«Proporción del metálico oro y plata en caja á los billetes en circulación, según los últimos Balances de los Bancos que se indican:

Banco de Inglaterra..... 87 por ciento.
Banco de Francia..... 84 por »
Banco de España..... 30 y 1/2 »

De las negociaciones pendientes para un nuevo préstamo, hablan también los periódicos, habiendo llamado la atención estas insinuaciones que anoche deslizó La Epoca:

«En la sesión que celebrará mañana (hoy) el Consejo de gobierno del Banco de España, tal vez llegue á resolverse algo en definitiva sobre la operación de crédito de que viene hablándose estos días. Hasta ahora es prematuro cuanto se ha dicho sobre el resultado que ofrecerá, y no hay tampoco motivos para ser pesimista; pues aunque la situación económica de las plazas no es propicia para los empréstitos, y la necesidad del Banco no lo hace indispensable, en estos asuntos, hasta que no se dice la última palabra, no pueden hacerse conjeturas.»

De estas insinuaciones podía sacarse la consecuencia, de que el nuevo empréstito, si no ha fracasado, debe andar con dificultades serias.

También El Globo recoge hoy la especie anochecida en varios círculos de hombres de negocios, según la cual, había fracasado la negociación, porque de los largos y repetidos debates mantenidos por la comisión ejecutiva, ha resultado la demostración de que no es conveniente para los intereses del Banco, ni para el crédito en general, la operación de préstamo proyectada.

Esto se decía, aunque con las reservas naturales, hasta que se conocían acuerdos concretos del Consejo del Banco que no se han adoptado.

Y que acaso se adopten hoy mismo.»

La reunión de esta tarde ha debido por tanto ofrecer bastante interés; y mayor aun, si se hubiera acordado, como indica, por su parte El Imparcial, la elevación del interés de los préstamos; que por cierto venimos reclamando en El Correo hace ya bastantes meses.

LA CUESTION DE LOS VINOS.

El último Boletín de la estación enológica de España en Burdeos, dice que entre las medidas que se propone tomar el gobierno francés para proteger la vinicultura, figura el proyecto del ministerio de Hacienda, referente á la modificación del impuesto de consumos sobre las bebidas, y en el cual se rebajan las tarifas que hoy pesan sobre los vinos, sidras y cervezas, consideradas como bebidas higiénicas. El Estado percibe hoy por derechos sobre los vinos 136 millones de francos, que quedarán reducidos á 74; las sidras pagan 12 millones, que se reducirán á cinco, y las cervezas, de 22 millones á 12; ó sea una rebaja total de 79 millones de francos.

El impuesto sobre la venta al detalle de los vinos, que es de 1250 por 100, y el de circulación, que es de uno ó dos francos por hectólitro hasta 15 grados, se sustituye por un derecho general de consumos de un franco 50 céntimos por hectólitro hasta 11 grados; los impuestos todos que pagarán los vinos con la nueva tarifa serán de 250 francos por hectólitro á 350 como máximo.

Para compensar las pérdidas que sufrirá la administración, se elevan los derechos sobre el alcohol, de 156 25 francos que pagan hoy, á 195 francos.

El total de este impuesto, que es de 251 millones de francos, subirá á 309 millones; se cuenta además con 20 millones de la concesión de licencias para destilar, y 500.000 francos sobre los vinos alcoholizados.

Al proyecto del ministro se ha presentado una enmienda de Mr. Jamais suprimiendo todo impuesto sobre vinos, sidras y cervezas, y estableciendo un derecho único sobre los alcoholes, de 200 francos por hectólitro, que no considera excesivo, atendiendo á que este líquido paga 241 francos en Holanda; 477 en Inglaterra; 300 en Rusia, y 245 en los Estados Unidos.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte del alcohol que se consume en Francia procede de la destilación de granos y patatas.

Los periódicos se lamentan de las represalias que ha tomado la compañía de ferrocarriles de Barcelona, Tarragona, Francia suprimiendo varias tarifas favorables á Francia y de las que proyectan tomar el

CRÓNICA PARISIENSE.

El «trousseau» de la señorita de Escandon.—Los duques de Fernan-Núñez.—Cómo viste las mujeres.—Los grandes modistos.—Novedades para el invierno.—Otras noticias.

Paris 6 de Noviembre.

Mi querido director:

Una interminable fila de carruajes estacionaba ayer tarde delante de uno de los más suntuosos almacenes del Faubourg Saint Honoré. Elegantes damas descendían apresuradamente y se dirigían al aristocrático establecimiento, que mis bellas compatriotas conocerán sin duda, y que situado en el número 9 de dicho Faubourg, lleva el nombre de «Aux Montagnes Russes.» Quizá el furor ruso haya sido uno de los motivos para que la maison de que me ocupo goce hoy del extraordinario favor con que el gran mundo la distingue, favor, que por otra parte es muy merecido, si el transeunte se detiene á contemplar el maravilloso trousseau expuesto en sus salones, y cuya inspección constituye el ir y venir de las más linajadas señoras de París. Ese tesoro de riqueza y de buen gusto, hallase destinado á la señorita de Escandon, que muy en breve contraerá matrimonio, en la iglesia de la Magdalena con el menor de los hijos de los duques de Fernan-Núñez.

No es posible formarse idea aproximada, sin verlo, de todo el lujo y de todos los primores que en esa infinidad de delicadas prendas destinadas á la mujer hermosa, han acumulado las hábiles costureras y bordadoras parisienses. El valor de los encajes es incalculable, y entre las damas ha sido objeto de señaladas muestras de admiración el velo de la desposada, hecho todo de una pieza, de finísimo tul con guarnición de punto de Inglaterra, como también han merecido unánimes elogios unas riquísimas guarniciones de Alençon.

Hállase ya en París, instalada en el hotel Bristol, toda la simpática familia, cuyo palacio de la calle de Santa Isabel en Madrid, teatro ha sido de tantas y tan brillantes fiestas, y en las cuales muy pronto vendrá á figurar, como digno galardón de tan ilustre casa, la bellísima futura duquesa de Montellano.

De las observaciones que por mí mismo he recogido acerca de los trajes de las señoras, no ha dejado de llamarme la atención el especial empeño que estas muestran en asimilar todo lo posible sus toilettes á las masculinas.

En efecto, el paño es la tela preferida para los vestidos de calle, y la forma de los cuerpos tan parecida á las levitas ajustadas de los caballeros, que es de suponer hayan tenido las modistas que tomar lecciones de los más afamados sastres de la capital. En cuanto á las faldas, son tan suavemente estrechas, que de fijo no abultan más que si sencillamente llevasen los pantalones hombrunos: todas las mujeres parecen fundas de paraguas, y los franceses han calificado gráficamente con el nombre de *Journeaux* esos trajes tan exageradamente ceñidos, y en los que las piernas deben ir poco menos que entumecidas.

Piel y más piel; esto se vé por todas partes, y las damas, desde la más encopetada á la más modesta, se apresuran á surtir de tan indispensable adorno.

Recientemente ha podido verse en uno de los más afamados establecimientos de este género con que cuenta París, á la gran duquesa de Leuchtemberg adquiriendo en una suma crecidísima un magnífico abrigo largo guarnecido y forrado de *zibeline*, las pieles que hoy sin duda llevan la palma del lujo y de la distinción.

Worth y Felix, dos firmas de primer orden, que acaban de confeccionar en competencia varios soberbios trajes para una afamada actriz inglesa, Miss Robins, no han titubeado en colocar también algunas pieles, hasta en los vestidos de baile que ha de lucir la artista en Londres en una de las obras de su repertorio. Procurará dar á sus lectoras una idea aproximada de dichas *toilettes*, empezando por la que podríamos llamar de *reception ó de soirée*. El cuerpo escotado está hecho de terciopelo rosa fuerte, bordado de oro, lo mismo que la falda, aunque el color de ésta es algo más subido y se halla cuajada de ligeros ramitos bordados también de oro. El delantero del vestido es de gasa blanca, formando pliegues de arriba á abajo y combinada igualmente con oro. La espalda y la cola son de magnífico brocado á rayas blanco y rosa, en cuya orilla vése colocada todo alrededor una tira de finísima piel café oscuro.

Modelo de riqueza y de buen gusto, es una bata estilo japonés, hecha de un raso blanco muy suave y cuajada de flores y mariposas bordadas en oro y sedas de colores, y que abriendo desde el cuello á la cintura, deja ver un peto de muselina de seda blanca, en cuyo extremo inferior luce una gran hebillada de brillantes. Otro de los trajes de los llamados «forma Princesa», está hecho de paño blanco, en uno de cuyos costados se admira un ancho bordado en oro, y una banda de pieles oscuras de muy subido valor, que adornan igualmente el cuello y las mangas. Por último, vése otro vestido de «Crépe de Chine», rosa muy pálido, combinado con negro, y cuyo conjunto resulta muy distinguido y original. Un abrigo, en forma de capa, hecho de terciopelo negro y forrado de raso rosa muy pálido, completa tan elegantísima *toilette*.

Se anuncian para el invierno varias novedades, algunas de las cuales han salido ya á luz. Citaré entre ellas el boa llamado

LA MUJER EN EL SIGLO XX

Julio Simon acaba de publicar con este título un libro muy interesante, que no es, como pudiera saponerse, una obra satírica, ni una fantasía sobre la mujer de la próxima centuria, sino una colección de admirables consejos y un tratado de moral práctica, que recuerda la obra de Fenelon, titulada *La educación de las jóvenes*.

El nuevo libro es una protesta elocuente contra ciertas leyes funestas, que han dado por resultado aminorar la autoridad de las mujeres y rebajar su dignidad.

—No les reprocho—dice Julio Simon—el no haber luchado con más ardor contra las secularizaciones y la neutralización de las escuelas, de los hospitales y de los tribunales; ni tampoco el haber sufrido con indiferencia el restablecimiento del divorcio y aun el haberle aplaudido. Todos estos son defectos bien patentes, de los cuales no renuncio á ocuparme.

Ahora mi objeto principal es analizar ciertos detalles, que parecen más insignificantes, y que forman, sin embargo, el tejido de nuestra existencia.

Las mujeres han dejado de ser en los salones, los árbitros del buen gusto y las dispensadoras de la fama; en su casa, cerca del marido y de los hijos, los apóstoles autorizados de la moral. Se han dejado arrancar, poco á poco, el gobierno de la familia....

En todos los grados de la escala social los hombres viven unidos, las mujeres quedan aparte, y esta separación es casi tan absoluta como en el mundo oriental.... Esto es un defecto de los hombres, diréis vosotros; pero es también un defecto de las mujeres. De ellas es la falta principalmente.

Mas adelante dice:

«La mujer del siglo XX tendrá que soportar una carga, tanto más pesada, cuanto que ella ha perdido fuerzas en otro tiempo puestas á su servicio.

Ha perdido la fuerza de la religión, la fuerza de la tradición, la fuerza de la costumbre, la fuerza del rango y la fuerza de la propiedad inmutable.»

Estos párrafos sintetizan las tendencias del libro.

Julio Simon se guarda muy bien de profetizarnos lo que será la mujer en el siglo XX. Nos indica solamente lo que quisiera él que fuese, lo que ella puede ser y lo que ella debe ser, es decir, lo que ella ha sido durante el siglo XVII, la señora de su casa y de su familia.

Sentadas estas premisas, enumera todas las causas que después de haber destruido la dignidad de la mujer, se oponen hoy á que estas sean tales y como él las sueña: las costumbres modernas, lo defectuoso de la primera educación, los enlaces poco meditados, la debilidad de las creencias religiosas, la influencia de las malas lecturas y el divorcio.

Todo esto le da motivo para escribir páginas bellísimas; por ejemplo esta que tomamos del capítulo titulado *La Carrera*.

«Elige esposo, hija mía. Serás dichosa por que serás madre. El amor es una embriaguez pasajera. Tú necesitas un protector por que eres débil: mira á los hombres; el más débil puede aplastarte de un puñetazo. Tienes necesidad de un maestro....

Eres novelosa: crees en la eternidad del amor. La eternidad del cariño, pase; la del amor es una ilusión alimentada por las novelas. El amor huye con su causa, que es la belleza.

Tú misma quieres ser amada porque eres hermosa; esto es un fundamento poco sólido para la felicidad.

Hay que procurar la unión de las almas.»

Después hace una brillante apología del matrimonio religioso.

«Las iglesias de los pueblos—dice—son pobres casi siempre. Pero es el templo, el templo que recuerda la urna y el sepulcro, donde todo habla del deber y del sacrificio, de Dios y de la vida futura. Es pobre en su aspecto, pero rica y poderosa en promesas.... El cielo y la tierra se unen sobre sus altares. Los hombres no comprendemos todo lo que la iglesia significa para la mujer.

Entrar en ella cubierta con el velo nupcial, del brazo del sér querido, á los acordes del órgano, entre nubes de incienso, rodeada de amigos conmovidos y sonrientes; este era el sueño de su juventud, y será el recuerdo de toda su vida.

No olvidará nada, ni las flores ni los cirios, ni los dulces cantos de los niños de coro, ni la voz del sacerdote, ni el anillo nupcial, ni el abrazo de su madre. Estos recuerdos serán sus compañeros toda la vida.

Este libro, en fin, habla de todos los deberes y obligaciones de la mujer, y constituye una protesta valiente contra ciertas tendencias de la sociedad moderna, depresivas para la mujer.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Real decreto reduciendo á diez meses de prisión correccional los dos años, once meses y once días de la misma pena á que fue condenado Manuel Ruiz Hernandez por la audiencia de Cartagena, en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Otro indultando á Domingo del Valle Gonzalez, de la pena de cadena perpetua á que fue condenado por la audiencia de la Coruña en causa por el delito de hurto, en consideración á que lleva cumplidos más de treinta años.

Otro reduciendo á veintidós meses y veintidós días, los tres años, cuatro meses

Los secretarios de los juzgados municipales.

Hé aquí lo que dice de estos funcionarios el ex ministro D. José Carvajal, en un notable artículo, que sobre los juicios convenidos publica en *El Liberal*.

«La causa más poderosa—dice—que fomenta los juicios convenidos es que son un caudal copioso de ingresos para los juzgados municipales. No hay que cegar esta fuente, sino darla otra dirección, de modo que en vez de ir á parar al bolsillo de jueces y secretarios, vaya á las arcas del Estado; en una palabra, suprimanse los aranceles. Hoy las secretarías de los juzgados son como los canonicos del siglo XVIII, cuando cada Catedral era un vivero de capellanes y cada canónigo un potentado. Pónganse á sueldo jueces y secretarios, y los derechos que hoy devengan gáñense efectivos en papel de pago, con lo cual han de aumentar los ingresos en proporción sobrada para los sueldos que designen, cesará el pugilato en el nombramiento de los jueces y su subordinación á los secretarios permanentes que son en verdad el alma de los juzgados. Desgraciadamente, para llegar á esta solución, se necesita mucha energía y no poca perseverancia.»

La Iglesia y la ley de garantías

Roma 8.—En el primer Consistorio, Su Santidad Leon XIII hablará de la actual situación del Pontificado y de las determinaciones á que dicha situación puede dar origen.

Roma 8.—En la conmemoración cívica de la batalla de Mentana, varios oradores se pronunciarán enérgicamente contra la ley de garantías.

Milan 8.—Varios individuos del gabinete han llegado á esta población.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Rudini, es esperado esta noche.

Asegúrase que en el discurso que pronuncie el Sr. Rudini hará declaraciones terminantes manifestando que Italia solo desea la paz; igualmente se opondrá á toda modificación en la ley de garantías.—*Fabra*.

El archivo de Torremolinos.

La *Izquierda* de Málaga se dirige al señor gobernador, para que averigüe qué es lo que hay de cierto en la supuesta desaparición del archivo de las aguas de Torremolinos.

«Hace días, dice *Las Noticias*, que ocupándonos en el mismo tema dijimos que al señor gobernador le compete por la ley la alta inspección en este y otros casos.

Y pues ya la marejada es grande, proceda, pues, como su criterio le aconseje.»

Y cinco días de prisión correccional a que fue condenado Joaquín Caballero Uñe en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones por la audiencia de Calatayud.

Otro inculcando á Vicente de Santiago Perez, Ventura Alonso Caldera, Gregorio Gonzalez Velasco y Pedro Marcos y Marcos de la pena de seis años y un día de inhabilitación para el cargo de concejales y además á éstos y á Lorenzo Moral Coloma, Dionisio Moral Coloma, Pedro Duque Lopez y Leonardo Muñoz Garrido de la de dos años de suspensión de dicho cargo, á que fueron condenados por la Audiencia de Valladolid en causa por los delitos de malversación de caudales y prolongación de funciones.

Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Calahorra á D. Angel Antonio Mata y Esteve, que sirve el de Belorado, y de Verín á D. Manuel Arias y Vela, que sirve el de Villamartin de Valdeorras.

Vacantes. La dirección general de los Registros anuncia que hallan vacantes las notarías de Arenys de Mar, de Tarragona (por traslación de D. Francisco Alcala), y Matarró en el territorio del colegio de Barcelona y Alcala de Guadaíra, Cabra y Villa del Río en el de Sevilla, que podrán solicitar los notarios aspirantes por conducto de la junta directiva del colegio notarial respectivo dentro del plazo improrrogable de sesenta días.

Obras públicas. La Dirección general ha señalado el día 21 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las siguientes obras: La de canalización de la ría de Villaviciosa, provincia de Oviedo, desde la dársena del Puntal inclusive hasta la Peña de la barra, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 1.118.564 pesetas 98 céntimos.

La de limpieza del puerto de San Sebastian, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 47.067 pesetas 77 céntimos. Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 16 de Diciembre próximo y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Arriendo de local. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado abrir concurso público por término de diez días, durante los cuales se admiten proposiciones de los propietarios de fincas en el distrito del Centro cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para instalar un carrete del servicio de incendios.

Pagos. Se ha abierto hoy el pago, de doce á cuatro de la tarde, de la mensualidad de Octubre último para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1890-91, y continuará á las mismas horas en los días 10 y 11 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 5, incluyendo tres fetos, han sido 49, de ellas 22 de varones y 27 de hembras.

EL HOMBRE DECAPITADO

Antecedentes. Estos días preocupa mucho la atención de todo Paris los relatos de un crimen horrible cometido de manera muy misteriosa y que durante algun tiempo creyóse que quedaría impune. Afortunadamente no ha sucedido así, pues el criminal ha caído en poder de la justicia, y merced á las hábiles gestiones de ésta ha confesado el crimen con todos sus detalles.

He aquí completa la historia del delito: **La casa del crimen.** Está en la calle de Charente y es una gran casa de cuatro pisos, dividida en dos cuerpos, que lleva el núm. 27. En el cuerpo principal viven 60 inquilinos, la mayor parte fabricantes de muebles y obreros. En el cuerpo interior del edificio están los talleres y almacenes de tres ebanistas. Tiene sótanos espaciosos, uno de los cuales pertenece al ebanista M. Hate. Vecino á éste, hay otro sótano propiedad de M. Vacheresse.

Cómo se descubrió. En la mañana del jueves último, uno de los dependientes de Mr. Vacheresse bajó al sótano para buscar un cajón y al elegir entre los varios que había el más á propósito, distinguió un cadáver, cerca del muro de la derecha, oculto bajo dos anchos taboques. Estaba echado de espaldas, con las piernas cruzadas, los brazos caídos, la mano apoyada en el vientre y sin cabeza. En el suelo, se veía un círculo de sangre coagulada. Avisó acto seguido al comisario de policía, que se presentó con el juez de instrucción, el jefe de Seguridad, un médico forense y dos agentes de policía. Constituidos en el sitio donde se encontraba el cadáver procedióse al **Reconocimiento del cadáver.** Pesquisas. El médico examinó el cuerpo de la víctima, y declaró que era un hombre de veinte á veintidós años, de complexion robusta, piel fina y caudada. Las manos no parecían las de un obrero; pero las uñas, ligeramente ennegrecidas, denotaban el uso diario de barnices y líquidos propios de cierta clase de oficios, entre ellos el de ebanista. El cadáver estaba desnudo. La cabeza había sido cortada al ras de la espalda, y á pesar del registro practicado en el lugar del crimen, no pudo hallarse. Los magistrados trataron de cerciorarse del camino que se había hecho seguir al cadáver para conducirle al sótano. En la galería de la derecha se advirtieron tres semicírculos ensangrentados, y en el sótano de M. Hate gran cantidad de sangre oculta con polvo de carbon y una correa. No descansaba la policía para dar con el

autor del crimen, cuando en la misma calle de Charente, el inspector Jaume oyó decir á una niña, sobrina de una mujer, Henry, jornalera, palabras vagas, que se referían á un tío suyo, llamado Carlos José Vaubourg.

Como las palabras de la niña encerraban gran importancia, la condujo á presencia del juez y el jefe de seguridad. De lo que la niña dijo se dedujo la necesidad de saber quién era el Vaubourg tío de aquella, y en la prefectura se supo que era un vigilante por la policía. La portera de la casa declaró después, que la mañana del día que ha precedido al descubrimiento del crimen vio bajar á Vaubourg con un voluminoso paquete bajo el brazo. Sospechóse que aquel paquete contenía la cabeza de un sugeto que la noche del 29 de Octubre durmió en compañía de Vaubourg.

Un nuevo interrogatorio arrancó á este el nombre del sugeto, que se llamaba Leon Boutry. Confesó luego que la noche del viernes ofreció su cama á Boutry, porque estaba borracho, pero que ignora su domicilio. Interrogado por el paquete que llevó al salir de casa, dijo que era la ropa de su cama que había manchado Boutry.

NOTICIAS DE HOY.

Delaración del procesado. Seguidos con actividad por la policía todos los detalles que aportaban las declaraciones del procesado, llegaron á amontarse sobre él pruebas tan concluyentes, que abrumado bajo el peso de ellas, ha tenido que rendirse á la evidencia y confesar de plano. Conducido á presencia del juez instructor, éste le dijo: —Usted persiste en negar todo, pero nuestros trabajos hoy suministran pruebas evidentes de vuestra culpabilidad. Con ella cae por los suelos vuestro sistema de defensa. ¿Vd. es el asesino de Boutry?

—Sí, yo soy quien le ha matado—dijo Vaubourg, después de vacilar un poco. Cuando hizo esta declaración no se le dejó materialmente respirar. Enseguida se le preguntó cómo y por qué había asesinado á Boutry, y contestó en estos términos: El martes por la noche entré en mi casa con Boutry y nos acostamos los dos en la misma cama. Boutry estaba borracho. Mientras yo estaba durmiendo, Boutry me pegó una bofetada; yo me desperté bruscamente y sugeté á mi camarada por el cuello, apretándole con fuerza. Quedó inmóvil, pero creí que no le había matado. Sin embargo, viendo que á pesar de mis sacudidas permanecía inerte y que no notaba su respiración, le reconocí convenciéndome que estaba muerto. Cogí entonces el cadáver y lo coloqué debajo de la cama, dejándolo allí hasta la noche del domingo, porque no era fácil que fuese descubierto. En la noche indicada bajé yo solo el cadáver á las cuevas. Iba descalzo, y al llegar á los sótanos tuve que encender luz. Encontré una cueva abierta, la de M. Buchy, y allí dejé el cadáver. Pero como me quería llevar la cabeza, saqué un cuchillo y empecé á cortarla. La operación fue muy larga y difícil. (Sensación.) Para acabar más pronto la cogí con las dos manos, y apeyando mis pies sobre las espaldas del cadáver, le retorcí la cabeza como á un pollo.

Una vez terminada esta operación, advertí que el cuerpo quedaba muy á la vista en aquella cueva y resolví buscar otra más escondida, eligiendo la de M. Vacheresse por ser la más oscura y apartada, y allí dejé el cuerpo de Boutry. En cuanto á la cabeza, la envolví primero en un pañuelo de algodón, después en una bolsa de mallas (estas prendas eran de mi amigo), y luego me la llevé á casa. Allí la puse al fresco con objeto de retardar la descomposición, y el lunes la arrojé en uno de los retretes que hay en el muelle de Enrique IV. Antes de esto corté la nariz, el labio superior y la oreja derecha y los enterré en la cueva de M. Buchy. Las diligencias practicadas con posterioridad han confirmado en todos sus detalles la declaración del procesado. La cabeza fué encontrada en el retrete indicado, y el producto de las mutilaciones que practicó el asesino, en la cueva de M. Buchy.

Cuando bajaron á dicha cueva el juez y los agentes, Vaubourg señaló enseguida el rincón donde había escondido aquellos horribles despojos. —No los escondí mucho—dijo el asesino—únicamente eché sobre ellos algunos puñados de tierra que me sirvieron para limpiarme las manos llenas de sangre. En esto, uno de los agentes le presentó de improviso la cabeza de Boutry, y el criminal, perdiendo su sangre fría, exclamó horrorizado: —¡Sí, sí, es él! ¡No quiero ver eso! Y volvió la cabeza espantado, dando muestras de visible repugnancia. Vaubourg fué inmediatamente conducido al Depósito, donde durmió tranquilamente. El sábado por la mañana fué retratado y medido por M. Bertillon, jefe del servicio antropométrico.

Billetes falsos. Según *Las Noticias* de Málaga, circulan del Banco de Inglaterra hechos con tal perfección que es difícil distinguirlos de los legítimos. Su única diferencia consiste en que el papel es algo más recio y carecen de las marcas á la aguada. Son de cinco libras esterlinas y llevan el número 99.358.

El gobernador de Córdoba. Los periódicos de esta capital censuran la conducta seguida por el gobernador civil, Sr. Castañon, que al proceder á la elección de vicepresidente de la comisión provincial, emitió su voto en favor del candidato conservador, *después de publicada el escrutinio*, en virtud del cual resultaba elegido por 12 votos el candidato liberal, contra 11 del conservador. Como resultó empate con el voto del gobernador, se procedió al sorteo, operación que describe un periódico de la localidad en los siguientes términos: «Se introdujeron cinco bolas blancas de marfil y cinco negras de madera, que re-

presentaron al liberal y al conservador respectivamente; y en vez de acudir á una persona independiente del público para que sacara una de las bolas, el Sr. Castañon dispuso hacerlo él mismo, eligiendo, como era natural, pues al tacto se conocen admirablemente, la que le convenía. Este es el colmo de la... no queremos desbarbar, y suprimimos la palabra.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Un incendio.

Las Palmas (Canarias) 8.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)—A las diez de la noche última hubo una gran aldrina en esta población, á consecuencia de haberse declarado un incendio en un departamento de los grandes almacenes de madera y petróleo que tiene una importante casa de comercio en la calle de la Marina, frente al teatro Nuevo. Los vecinos, que acudieron inmediatamente, y el oficial Sr. O'Donnell, que se distinguió mucho, consiguieron extinguir el fuego á las dos de la madrugada, sin grandes pérdidas materiales ni desgracia personal alguna.

Monumento á Gambetta. Paris 8.—El monumento á Gambetta ofrecido á Jardies por los alsacianos lorenenses, se ha inaugurado en la tarde de hoy, bajo la presidencia de M. Bourgeois. El presidente de la República, M. Carnot, y el del gabinete, M. de Freycinet, se hallaban representados en el acto, al que también asistían numerosos diputados y senadores y diferentes sociedades de Alsacia y Lorena. M. Bourgeois hizo constar en su discurso inaugural la excelente situación de Francia, así interior como exterior, para llegar á la cual tanto había trabajado Gambetta durante quince años.

Los vinos. Perpiñan 8.—En una reunión de 2.000 viticultores, celebrada hoy en esta localidad, se ha insistido enérgicamente en la necesidad de que el Senado apruebe las nuevas tarifas sobre los vinos, votadas ya por la Cámara de diputados.

La huelga general. Leus 8.—El Congreso de mineros del departamento de Paso de Calais ha votado las reivindicaciones de los obreros, pidiendo con especialidad la jornada de ocho horas y un salario de 5-50 pesetas, término medio. Los delegados han dicho que si las compañías mineras se niegan á aceptar estas condiciones, el domingo estallará la huelga general.

El explorador Brazza. Paris 8.—Las últimas noticias de Brazzaville dicen que el célebre explorador Brazza está terminando la formación de un cuerpo de ejército, compuesto de 400 soldados negros para una nueva expedición al lago Tchad. El principal objeto de esta expedición será buscar á la que mandaba Crampel, pues la opinion general en el Congo es que Crampel no ha muerto, encontrándose solamente prisionero.—*Fabra.*

Elección de Lafargue. Paris 9.—En la elección parcial verificada ayer en el departamento de Lila para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, resultó elegido el candidato socialista Sr. Lafargue. En la celebrada con el mismo motivo en Auxerre, obtuvo el triunfo el candidato radical Sr. Doumer.

Mr. Gladstone. Paris 9.—El Sr. Gladstone, jefe del partido liberal inglés, ha dirigido un telegrama á los Sres. Leon Say, Passy y Ainar, manifestándoles su sentimiento de no poder aceptar, por motivos de salud, el banquete con que aquellos trataban de obsequiarle á su paso por Paris.

La banda negra. Paris 9.—Algunos periódicos confirman que el Sr. Dreyfus ha desistido de esplanar en la Cámara de diputado su anunciada interpelación, relativa á la baja de los fondos rusos. Solamente ha convenido con el Sr. Rouvier en aplazarlo para cuando la Cámara termine la discusión de los presupuestos. El gobierno no ha creído conveniente que ahora se provoque dicho debate en la Cámara para evitar escándalos.

Parece que el Sr. Dreyfus se proponía dar curiosas noticias respecto de la célebre *banda negra*, en la cual predomina los elementos alemanes, que con sus manejos ha producido la baja de los fondos rusos y otros incluso los españoles. **Chile y los Estados Unidos.** Valparaíso 9.—El gobierno trata de buscar una solución amistosa en las deficiencias pendientes con los Estados Unidos, á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta ciudad con motivo del desembarco de los tripulantes del crucero *Baltimore*.—*Fabra.*

Los cuadros de la Exposición de Barcelona. El alcalde de Barcelona recibió anteayer un telegrama de Paris anunciándole que las treinta y seis cajas que contenían varios cuadros que figuraron en la Exposición de Bellas Artes de aquella ciudad, de que hoy se ocupan varios periódicos de Madrid, y que fueron remitidas á Paris hace unos meses, han llegado ya á esta ciudad, y que el miércoles á más tardar se entregarán los cuadros á los artistas expostores. Añádesse en el telegrama que el retraso se debe á las inundaciones ocurridas en el Mediodía de Francia.

Una boda. En la capilla reservada de Santa Teresa, en la iglesia de San José, se ha celebrado hoy á las once de la mañana la boda de la bellísima y distinguida señorita Angela Fernandez, hija de los Sres. Fernandez Vicuña, con el inspector de ferro-carriiles del Norte, nuestro muy estimado amigo D. Ramon Topete y Arrieta, hijo del general de este mismo apellido, de tan grata memoria. Apadrinaban á los desposados el padre de la novia, Sr. D. Braulio Fernandez Vicuña, y la madre del novio, señora doña Joaquina Arrieta de Topete. Han sido testigos el vicemirante don Ramon Topete y D. Juan Gomez de Velasco. Aunque la ceremonia se procuró que revistiese los caracteres de una fiesta familiar, las grandes simpatías de los novios y de sus distinguidas familias han llevado

al templo de San José una concurrencia tan selecta como numerosa. Después de los esponsales se dijo una misa rezada oída con gran recogimiento por los concurrentes. Entre éstos recordamos á las señoras y señoritas de Modet, Azcárraga, Las Navas, Padilla, Cárdenas, Colon, Suarez, Fesser, Arrieta (Josefita), Hidalgo, Melgarejo y Escario, Spotorno, marquesa de Villamagna, marquesa del Arenal, Ojeda, Laserna, Almagro, Baldasano, Sandoval, Bustillo, Nuñez de Topete (Salomé, Clara, Milagros y Margarita), y otras muchas que nos es imposible recordar en este momento.

De hombres, además de los indicados y de los maridos y padres de algunas de las señoras y señoritas citadas, estaban los señores Fernandez Rincon, Iturralde, Topete (D. Juan y D. Juan Andrés), y Ferreras. La novia vestía, con su habitual elegancia, un hermosísimo traje blanco. Los recién casados han salido esta tarde para Córdoba, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea tan duradera como se merece esta feliz pareja.

TRIBUNALES. **Por escarnio á la religion.** El viernes dió principio en Santander, ante el tribunal de jurados, la vista de la causa seguida contra nueve individuos, vecinos de Castillo Pedroso, por escarnio á la religion católica. El día 15 de Febrero último (domingo de Piñata), los procesados recorrian las calles del pueblo de Castillo Pedroso vestidos de máscaras, hasta la hora del Rosario. A la terminación de éste ocurrió tener que dar el Viático á una enferma, y algunos de los procesados se quitaron los disfraces y acompañaron al Viático con el resto de los vecinos, con la compostura debida; pero terminado este acto volvieron á disfrazarse. Entonces Julian Gonzalez, á quien llamamos de apodo *El Jesuita*, procurando, con una bata de colores, imitar cuanto pudo los hábitos sacerdotales, con un libro en la mano y una bracha que hacia de hisopo, fué echando bendiciones, hizo como que confesaba á algunos de los procesados y después repitió la misma ceremonia con una pollina, moviéndole la cabeza para que dijera si ó no, terminando por abrirla la boca y, con un pedazo de papel, simular que le daba la comunión. La seccion de derecho en vista del veredicto del Jurado, falló que debía absolver y absolvía á los procesados declarando las costas de oficio y poniéndoles inmediatamente en libertad.

Frailes apócrifos. En la Audiencia de Antequera, ante el tribunal del jurado se ha celebrado el viernes la vista de un proceso curioso. Juan Auret Pages, individuo de nacionalidad francesa, asociado con otro conocido por el padre Aureliano, se vistieron hábitos de frailes, y titulándose de la orden de Sagrados Benedictinos, recorrieron varias poblaciones ejerciendo actos propios de la religion católica, celebrando misas, predicando y pidiendo limosnas para erigir un convento. Reunidos anduvieron algun tiempo explotando el sentimiento religioso; pero una noche desapareció el titulado padre Aureliano, llevándose los fondos que habian reunido, consistentes en algunos miles de duros, y dejando solo al procesado Juan Auret Pages, que entonces fué á los pueblos de la Serranía de Ronda, donde durante la Cuaresma de 1890 ejerció los actos propios del sagrado ministerio sacerdotal. A ningún párroco se le ocurrió la duda de que el mencionado individuo no fuese tal fraile, y ninguno le pidió las licencias necesarias para celebrar misa, confesar y predicar; pero el obispo de la diócesis, en circular publicada en el *Boletín Eclesiástico*, encargaba á los arciprestes cuidasen mucho de exigir esas licencias, porque habia tenido noticias de que unos frailes andaban por los pueblos de la Serranía, y convenia cerciorarse de su aptitud legal para evitar gravísimos sacrilegios. Por los mismos dias llegó á Ronda el procesado Auret, y habiéndolo sabido el arcipreste de aquella ciudad, le llamó y pidió las licencias, que no pudo aquel presentar, pretextando haberlas dejado olvidadas en su convento de Jerez, y ya no cupo duda al arcipreste de que el tal fraile era supuesto, y se presentó al juzgado denunciando los hechos. Se procedió á la formación del sumario, y se le ocuparon al procesado varios libros de religion, Breviarios y cartas, un documento extendido en papel timbrado por el obispado de Málaga y firmado por el cura de Alpaídare, en el cual le recomendaba á los demás curas de aquellos pueblos, y otros dos documentos empezados, en papel de igual timbre.

Asesino y antropófago. La causa seguida contra D. Calixto del Sol, individuo que dió hace cuatro meses muerte en la Macagua, Isla de Cuba, á un hermanito suyo de nueve años, asesinando con un cuchillo roto y extrayéndole el corazón, los ojos y otros órganos que después del suceso se comió, ha pasado al fiscal de la Audiencia de lo criminal de la provincia de Matanzas. El referido funcionario califica el hecho de asesinato, apreciando dos circunstancias agravantes, y solicita para el procesado la pena de muerte en garrote vil, á menos que se justifique que aquél se encontraba padeciendo de enajenación mental cuando cometió el crimen citado.

Un parricidio. Ante el tribunal del Jurado se ha visto en Logroño la causa conocida por la del crimen de Agoncillo. Julian Leon Hernandez, pastor de Bañanco (Soria), persuadido de que su mujer, Estefanía Hernandez Marqués, le era infiel, le llevó á casa de sus padres en los primeros dias de Enero de 1889. Esta abandonó poco después el pueblo, poniéndose á servir en Calahorra, de donde pasó á Logroño, entrando de sirviente en la fonda de Europa. Por entonces fué algunas veces á buscar á su marido, asegurándole que sentía hacia él gran cariño, y que podían ser felices reunidos, sin que ella volviese á seguir una conducta de la que le recordaba la conciencia constantemente. Nunca la hizo caso Julian, sospechándose que además de despedirla, llegó alguna vez á maltratarla. Es que habia sustituido en su corazón á su esposa por otra mujer,

la que pensó igualmente llevar á tales, encontrándose entonces con aquel nudo que creyó deshecho suyo y no habia medio de hacerlo desahucarse sino por un acto brusco y criminal. El domingo 23 de Noviembre del pasado, después de estar en el teatro, ver á su mujer, la que creyendo que accedía á sus deseos de hacer lices, se despidió de los dueños de la tienda que la instaron para que aplazara marcha hasta el día siguiente por aquellas horas convenientes, negándose y saliendo en el acto sin cobijarse los últimos dias de soldada. Tomó el recién afeitado matrimonio camino de Alcanadre, por la vía férrea de Agoncillo á unos cincuenta metros de la caseta del guarda, aguja, ron sentarse y parece comprobado que le solicitó de su mujer un acto inpropio del matrimonio, el cual se o no segun el señor fiscal, matándole, pues, no sin que precediese algun acto. En la mañana del 24, un pañador regresaba de Agoncillo descubriendo un arroyo el cadáver de Estefanía, y parte á la autoridad. Al principio se sospechó que adem asesinada se trataba tambien de víctima en vista de los detalles observados en la pista y proceso al marido de la fecha, se suprimió este segundo d persiguiendo solo el primero. El fiscal ha considerado el hecho cuitivo del delito de parricidio con la circunstancia agravante, sétima del artículo del Código, las de premeditación, nidad y haberse cometido el crimen despojado; y las atenuantes de est poderoso nacido de la infidelidad de la esposa y la obcecación y arrebató que del obstáculo que constituía la Estefanía para contraer matrimonio con otra; pedido para Julian Leon Hernandez pena de cadena perpétua, con interdicción civil, costas y 1.000 pesetas de indemnización á los herederos de la víctima.

Jai-Alai. Interesante y reñido fué el partido pelota jugado ayer tarde en el elegante favorecido fronton de la calle de Aso XII. Araquistain y Lagartijo (azules), lucharon contra Salazar y Sarastia (colores) y aunque los primeros consiguieron el siempre alguna ventaja, no todos los condicionados creían que el partido habia ser ganados por ellos. Los que así pensaron no se equivocaron pues Araquistain y su compañero jugaron en 45 tantos. Se distinguieron en el juego Sarastia y Lagartijo, ambos zagueros. Lagartijo poco afortunado, y Salazar dejando bien cubierto su puesto. Los tantos más notables fueron en azules y 36 encarnados. El momo siempre por los azules, desde el 44, en que se voceó por el color. La entrada buena, y muy concurrían las apuestas.

Princesa. Pasado mañana se verificará en este elegante teatro, el estreno de la comedia en tres actos, original de un aplaudido autor, titulada *El sillon H*. **Lara.** Mañana se verificará en este elegante teatro, el estreno del sainete en un y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *Candidato independiente*.

AL MENUDEO. **Capturas importantes.** En la mañana de anteayer fué capturado en Alicante, José Jerez Lopez, que está reclamado por los tribunales y acusado de delito de violación y estupro en dos niños de seis y siete años respectivamente, el hecho lo cometió en la partida rural de Campello. **Robo sacrilego.** En Villanueva del Rey provincia de Córdoba, robaron anteayer de la iglesia principal todos los vasos sagrados, que representa una respetable cantidad. **Contra la agregación.** El Ayuntamiento de San Martin de Vensals acordó anteayer elevar una ergica protesta al señor ministro de Gobernación para el caso de que se confirmen los rumores circulados estos dias de próxima agregación á Barcelona de pueblos del llano. **Atropellos.** A las dos de la tarde de ayer fué atropellado por un carruaje particular, en calle de Segovia, un niño de siete años llamado Manuel Mendez, el cual resultó de varias fracturas y contusiones. Después de ser curado en la Casa de Socorro del distrito por los médicos de guardia señores Grau y Muñoz Sierra, fué conducido con pocas esperanzas de vida al Hospital Provincial. El conductor del carruaje ha sido denunciado. **Un coche del casino.** La Gran Peña atropelló anoche á un anciano en la calle Peligros, causándole contusiones en varias partes del cuerpo. En la Carrera de San Jerónimo fué víctima de otro atropello una joven de veintinueve años, á quien un coche particular ocasionó heridas en el costado derecho, la espalda y en una pierna. Anoche salió para Mirna, donde le van asuntos profesionales, el Sr. Romeo Giron. Por el ministerio de la Gobernación han enviado á Aleira 25.000 pesetas de crédito extraordinario de 500.000 concedido para las inundaciones, á fin de que con ellas atiendan á las más urgentes necesidades. **¿Suicidio?** En el retrete del piso cuarto de la casa número 1 de la calle de la Luna apareció anoche, pendiente del techo y amarrado con una soga por el cuello el cadáver de

inquilino de la misma habitación llamado Antonio López Soriano.

Supúese que esta muerte haya sido producida por suicidio, pero se ignoran las causas, pues el suicida no ha dejado nada que las exprese.

Agresión.

A primera hora de esta madrugada, en la Costanilla de San Andrés fué agredido el guardia de Seguridad núm. 999, llamado José Fernandez Mendez, ordenanza del capitán de la prevención del distrito de la Latina y que en aquel momento se retiraba á su casa, vestido de paisano.

El agresor, que ha sido guardia de Seguridad, llamado Francisco Fernandez Real, infligió á Mendez dos heridas graves, una en el hombro y otra en el pecho. El agredido fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde falleció á los pocos momentos, y el agresor á la prevención del mismo distrito.

Ignoramos las causas de este suceso. Ha fallecido en Cuenca el delegado de Hacienda de aquella provincia, D. Juan Alvarez Merinel.

El gobernador civil Sr. Bovillo, á quien la Diputación provincial de Cáceres ha dado un voto de censura, ha llegado á Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Escuelas vacantes.

A las nueve de la mañana han dado principio en el Paraninfo de la Universidad, Central los ejercicios de los maestros opositores á escuelas vacantes, y el miércoles á dicha hora, y en el mismo local, celebrarán el ejercicio escrito las maestras aspirantes á las escuelas de párvulos. Probablemente el viernes tambien comenzarán á actuar las maestras que aspiran á ocupar las escuelas de niñas de clase superior.

El Sr. Silvela pasó el día de ayer con su familia en Aranjuez, y anoche no asistió á su despacho del ministerio.

Ateneo.

Mañana por la noche se verificará la solemne inauguración del curso en el Ateneo de Madrid.

Leerá el discurso inaugural el Sr. Azcárate.

El Sr. Palanca.

Aunque no ha desaparecido la gravedad, ha mejorado en su dolencia el ex ministro D. Eduardo Palanca.

Ha sido denunciado nuestro colega *El País*, cuyo percañe sentimos.

Se encuentra enfermo de gravedad el opulento banquero Sr. Gargollo.

Lo del Banco de Málaga.

El abogado del empleado del Banco de Málaga, Sr. Alvarez, ha presentado un escrito pidiendo que se dicte auto de procesamiento contra el director de la sucursal, por estar probado el delito que se le atribuye, de haber violado la correspondencia.

El Ayuntamiento de Salamanca.

Ayer se celebró en dicha capital un meeting para protestar de la suspensión arbitraria de tres concejales, decretada por el gobernador.

Se pronunciaron fogosos discursos para hacer constar que el motivo de la suspensión no ha sido otro que las denuncias de aquellos tres concejales sobre ciertos abusos de la administración municipal.

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 25.467 pesetas 8 centimos.

Concesion de embarcaderos.

Ha sido autorizado D. Antonio Ruiz de Velasco para que construya dos embarcaderos en la orilla izquierda de la ría de Bilbao, sitio de la revuelta de Zorroza, cuyos avances sobre el cauce de la ría no podrán exceder de seis metros, á contar desde el paramento del muro de ribera hasta el de la empalizada de la cabeza.

Los trabajos deberán empezar dentro de los tres meses desde la fecha de la concesión, que ha sido la de 10 de Octubre, y terminados por completo en el plazo de doce meses, contados desde la misma fecha.

Viaje rápido.

El vapor *Teutonic*, que zarpó del puerto de Nueva York el 21 de Octubre, pasó á la altura de Brow Head (Inglaterra) á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día 27.

A pesar del mal tiempo y de las borrascas con que tuvo que luchar en su travesía, el *Teutonic* ha rendido su viaje en cincuenta y dos horas y tres minutos; llevando, pues, diez y nueve minutos de ventaja sobre la travesía más rápida que hasta ahora se había hecho.

La distancia navegada por este buque ha sido de 2.791 millas náuticas, y la velocidad media que ha desarrollado en su último viaje ha sido de 19, 72/100 de millas náuticas por hora.

Un caso horripilante.

Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

«Dícese en San Gervasio que el joven que trató de suicidarse el sábado despues que se hubo disparado dos tiros de pistola, quedó gravissimamente herido, pero no muerto. Dicese tambien que la autoridad dispuso la traslación del cadáver que aún vivía al cementerio. Añádesese que los que condujeron al suicida á la última morada, durante la travesía oyeron los quejidos y suspiros que daba el moribundo. Añádesese que el herido ó moribundo permaneció tres horas en el cementerio dando gemidos y hasta pronunciando, en el estertor de la agonía, algunas palabras, sin que durante este tiempo se le prestara ninguna clase de auxilio. Dicese, por último, que aquel desgraciado, despues de trascurridas tres horas falleció, siendo despues enterrado en el cementerio católico.»

Noticias militares.

El señor ministro de la Guerra estudia una nueva división de zonas de reclutamiento, tendiendo á facilitar esta operación que ahora se hace con no pocas dificultades por la mucha extensión de algunas zonas.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo comandante general de Alabarderos, señor conde de las Quemadas. En la comandancia general recibió á las once y media á los oficiales mayores y menores del cuerpo, francos de servicio, y á las

doce menos cuarto á la oficialidad de la Escolta Real.

En uno de los días sucesivos visitará el cuartel de guardias alabarderos, para darse á reconocer.

Desde hoy lunes, las horas de oficina en el ministerio de la Guerra serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Por la Escuela Central de Tiro se practicaron anteayer algunas pruebas para adaptar la pólvora sin humo á las piezas de ocho á nueve centímetros que usan los regimientos de campaña.

Con cargas de 450 y 550 gramos se logró la misma velocidad inicial y las mismas presiones interiores; de manera que pueden servir las actuales alzas y tablas de tiro, lo cual permite la adopción de la nueva carga sin que los gastos tengan importancia.

Tambien en el fusil Freyre Brull se ha probado la nueva pólvora, lográndose con 170 gramos los mismos efectos balísticos que producian 475 de pólvora negra. La probada es la titulada Walsrod, y no tiene numeración especial.

Como se ve, con un tercio próximamente de pólvora sin humo se logran los efectos de los explosivos antiguos.

El dueño del popular café del Reino ha contratado á los distinguidos profesores de música, D. Mariano Castillo y D. Jesús Muñoz, para una serie de conciertos que se verificarán en dicho café, todas las noches de ocho á una.

La estatura del general Prim.

En los talleres de los Sres. Mazriera y Compañía, de Barcelona, se procedió anteayer tarde, á la fundición de la estatura ecuestre del general Prim, que con destino á la ciudad de Reus, cuna del valiente general, modeló el aventajado artista señor Puiggener.

La operación se llevó á efecto en tres minutos, siendo muy felicitados el director y los operarios de la fundición.

El Sr. Manterola.

En la basílica Teresiana de Alba de Tormes será construido un magnífico sepulcro, con objeto de encerrar los restos mortales de D. Vicente Manterola.

Tambien se proyecta en Toledo erigirle una estatua al elocuente ex-diputado tradicionalista.

EDICION DE LA NOCHE

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La carne de cerdo.

Paris 9.—La Cámara de diputados aprobará la reforma del Senado en el proyecto de ley relativo á las carnes de cerdo saladas, aceptando el aumento de cinco francos en los derechos.

Se habia propuesto modificar el artículo en el sentido de que solo los jamones pagasen 25 francos, y la manteca de cerdo 20; pero la comision de la Cámara, en vista de las tendencias que dominan en la mayoría, no acepta dicha modificación.

Temores de huelga.

Paris 9.—En las cuencas carboníferas del Norte de Francia se advierte grande agitación obrera, temiéndose que estalle una huelga formidable.

Las compañías de las minas son de todo punto opuestas á las pretensiones de los trabajadores, pues de acceder á ellas resultaria imposible la explotación.

Los procedimientos de doña Baldoquera.

Berlin 9.—Se anuncian próximas medidas legislativas y gubernamentales encaminadas á coartar la libertad de ciertas operaciones bancarias, á fin de impedir que se repitan los abusos de que han sido víctimas millares de personas, quedando muchas de ellas arruinadas por la confianza que depositaron en banqueros que ofrecían el público pingües beneficios.

Los vinos.

Paris 9.—En los departamentos del Mediodía de Francia se agitan mucho los vicultores, á fin de que el Senado apruebe los derechos sobre los vinos votados por la Cámara de diputados, siendo de notar que muchos periódicos de París que hasta ahora habian mostrado cierta indiferencia, estremán la defensa de los cosecheros franceses.

Aquí nadie duda ya de que las tarifas relativas á los vinos votadas por la Cámara, obtendrán gran mayoría en el Senado.

Arrendamiento.

Rio Janeiro 9.—El gobierno ha decretado arrendar por un período de treinta y tres años el ferro-carril central del Brasil, exigiendo el inmediato pago en oro de la mitad del precio en que se haga la concesión.

Una explosión.

Nueva York 9.—En las minas de carbon de piedra de la Compañía Susquehanna en Nanticoke (Pensilvania), ha ocurrido una terrible explosión de gas grisón.

Diez obreros resultaron muertos en el acto y otros ocho se encuentran en un estado desesperado á consecuencia de las heridas recibidas.—*Fabra.*

Telegramas oficiales.

Birgos 9 (1 tarde).—A las tres de la madrugada de hoy ha sido hallado en el kilómetro 401 de la vía férrea, sobre el rail, un hombre gravemente herido, que trasladado en el tren mixto núm. 24 á esta capital, resultó ser José Brus, vecino de aquí, el que falleció á los pocos minutos.

Por noticias posteriores, hemos averiguado que el referido Brus, y otro amigo llamado Mariano, intentaron subirse cerca de la estación de Santa Olalla al estribo de un coche del sud exprés, cayendo á la vía y produciéndose las heridas que le han costado la vida.

Del amigo, se ignora hasta ahora lo que haya sido de él.

La Infanta doña Eulalia permanecerá en París con sus hijos hasta principios del mes próximo, en que regresará á Madrid, donde piensa pasar el invierno.

Han salido de París para el castillo de Dave, en Bélgica, la duquesa de Fernand-Núñez y su hijo mayor el marqués de la Mina.

Noticias de Marina.

Ha llegado sin novedad al cabo de Buena Esperanza el crucero de guerra *Isabel II*.

Ha fondeado en Puerto Rico el cañonero *Indio*, afecto á la comision hidrográfica de las Antillas.

El canal de Suez.

Durante el último mes de Octubre han pasado por el Canal de Suez 326 buques, que satisficieron por derechos de tránsito 6.790.000 francos. En igual mes del año 1890 pasaron por el Canal 284 buques, que produjeron á la Compañía 5.723.855 84.

Obsequio á S. M.

Han sido recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina los Sres. Dominguez (D. Guillermo y D. Francisco) y el Sr. Galarza, quienes entregaron á la Regente una preciosa caja de maderas de Cuba, contenido preciosos bordados hechos por las niñas del colegio de San Vicente de Paul de la Habana.

Dicho colegio está sostenido por una asociación de señoras de aquella capital, y es una de las mejores instituciones benéficas de aquella isla.

Hoy ha fallecido en Madrid, á las cinco de la mañana, D. Emilio Martínez Gonzalo de Escauriza, administrador de nuestro colega *La Libertad*.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Esta tarde se ha zanjado honrosamente la cuestion pendiente entre nuestros compañeros los Sres. Beker y Boquerini, director el primero de *El Clamor* y el segundo redactor de *El Diario de Madrid*, resultando ambos con una herida en la cabeza cuyas consecuencias esperamos han de ser pasajeras.

Diputación provincial.

La sesion de esta tarde se ha abierto á las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. La Presilla.

Sobre si los acuerdos de la comision provincial deben ó no pasar á estudio de las comisiones respectivas, hablan los señores Gordo, Portillo y Perez de Soto. Se aprueban los asuntos de la órden del día, todos de escaso interés, y se levanta la sesion á las cuatro y cuarto.

En el ministerio de Marina se ha recibido una parte de Gandia, en que el comandante del puerto comunica que se vé junto á la torre de Farraco embarrancado un buque noruego, no habiéndole prestado hasta ahora auxilio por los escasos medios con que cuenta y por el mal estado de la mar.

El teléfono.

El servicio telefónico de varias calles del distrito de Buenavista, entre ellas las de la Libertad y San Marcos, donde están las redacciones de varios periódicos, hoy ha estado interrumpido.

Hemos oido que la causa está en que el Sr. Los Arcos ha hecho quitar de su casa una palomilla que le estorbaba.

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido repentinamente en París un estimado amigo nuestro, justamente apreciado en los círculos aristocráticos de Madrid, y que allí residia casi de ordinario.

BAJA EN LOS VALORES.

Paris 9.—La Bolsa de hoy se presenta muy agitada continuando el descenso de los valores por efecto del malestar general de los mercados de Europa. Las quiebras de Berlin, donde se habia abusado grandemente del crédito y donde el público ha sido víctima del proceder incorrecto de titulados banqueros que vivian á costa del deseo del lucro inmoderado de los ilusos que depositaban sus economías en las cajas de aquellos, han encontrado resonancia aquí, lo cual unido á los incansables manejos de la *banda negra* produce la perturbación que se advierte en nuestra Bolsa.

En el espacio de dos horas ha habido momentos de verdadero pánico, como lo revelan las oscilaciones del 4 por 100 exterior español.

Abrió primero 1/2 por 100 más bajo que en la cotización última del sábado por la noche. Descendió 15 centimos más; lo recobró luego para bajar 3/4 por 100; ganó 1/2 por 100, y pocos minutos despues volvió á perderlo.

La negociacion con Rothschild.

La cuestion relativa á las negociaciones de la casa Rothschild con el Banco de España, ha sido muy explotada. Segun los pesimistas, todo ha fracasado.

Segun otros, está convenida la primera parte de la operación, ó sea la relativa á la prórroga de los 25 millones de Rothschild y los 25 del Banco de París, mediante nuevas negociaciones relacionadas con el empréstito del amortizable respecto de la segunda parte, ó sea la referente á nuevos anticipos. La verdad es, que nadie sabia nada concreto, y que el elemento bajista, auxiliado por los artículos pesimistas de la prensa financiera de París, está sacando partido de la incertidumbre y de la falta de noticias precisas y exactas.—*Fabra.*

BALANCE DEL DIA.

Con harta y dolorosa precipitación se van tocando los efectos de haberse mantenido una política financiera, cuajada de errores y temeridades.

La ley del Banco tenia, entre otros peligros, el de facilitar más y más los anticipos al Tesoro, y á la vez ofrecia un tentador aliciente para lanzar á la plaza nuevos billetes á la sombra de las pignoraciones.

A estos peligros se unia el que de antiguo venia siendo causa de la ineludible elevación de los cambios con el extranjero. No nos hemos quedado con otra moneda que la plata, y su desproporcion con el precio del oro al cabo tenia que dar los resultados que se están ofreciendo.

Y como si esto no fuera suficiente, la situación financiera de bastantes naciones de Europa ha venido á agravar el mal.

Se han buscado á última hora paliativos, intentando nuevos préstamos en el extranjero.

Estas negociaciones, por las noticias de ayer y de hoy, parece no han dado resultado; pero aun dándole, el remedio habria sido pasajero, cuando no contraproducente, porque el desval en los cambios habria sido una nueva carga para el Banco.

Urgia variar radicalmente de política financiera; procedia haber elevado el interés de los préstamos sobre efectos públicos hace ya muchos meses, lo menos al 5; procedia haber restringido la acuñación de la plata, y sobre todo, contener el presupuesto de gastos dentro de una nivelación verdad para evitar los incansables anticipos al Tesoro.

Y como nada de esto se ha hecho, cuanto pasa es consecuencia obligada de la más inflexible lógica.

El aspecto hoy de nuestro mercado bursátil ha sido bastante desconsolador.

Han bajado todos los valores, y especialmente el primer signo de nuestro crédito, á un nivel que doblemente resulta doloroso, porque á causa del fraccionamiento de los títulos, se han interesado en el papel del Estado familias y personas de las clases más modestas del país.

Las acciones del Banco han resistido bastante la depresion, pues han bajado solo cuatro enteros.

Pero el cambio con el extranjero ha tomado una elevación, segun puede verse en la seccion correspondiente, que con razon principia á causar alguna alarma.

Hemos oido que en la reunion de esta tarde del Consejo del Banco de España se ha acordado: elevar el interés de los préstamos sobre efectos públicos á 4 1/2 por 100; prorrogar el préstamo de 50 millones contratado en Junio hasta 1892, y negociar los 26 millones y pico de pesetas en obligaciones del Tesoro que dicho Banco tiene en cartera.

El Banco Hipotecario, segun el anuncio que publicamos por separado, resulta que ha elevado medio por ciento el interés de sus préstamos hipotecarios.

El interés de sus préstamos sobre valores, creemos que resultará asimismo elevado en cuanto se haga público el acuerdo del Banco de España en el propio sentido.

Y es lógico presumir que haga lo propio el Monte de Piedad.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	71.50	Car. de Agosto.	»
Id. tit. peg. . . .	75.50	Id. de Marzo . . .	»
Id. sér. G. y H.	73.00	Id. de Julio . . .	»
Id. fin de mes.	71.60	Obras públicas.	»
Id. fin próximo.	»	Personal	»
4 p. 100 ext. c.	»	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
Id. emision 1891	72.70	amort. de C.	»
Id. tit. peg. . . .	»	Anualid. de C.	»
Id. sér. G. y H.	73.75	Bill. P. Rico . . .	»
Id. emision 1891	»	Sisas A. de M.	»
Id. fin de mes.	73.00	Ob. mun. id.	»
Id. fin próximo.	»	Ob. Erlanger id.	»
4 p. 100 amort. c.	85.70	Céd. B. Hipotec.	»
Id. tit. peg. . . .	85.80	Id. al 4 p. 100.	»
Oblig. Tesoro de 5000 ptas.	»	Ob. id. 5 p. 100	»
Id. 2.ª série . . .	»	VAL. COMERC.	»
Bill. de C. 1886	104.00	Ac. B. España.	394.00
Id. id., 1890 . . .	97.00	Id. B. Hipotec.	»
3 p. 100 ext. c.	»	Id. B. Castilla.	»
2 p. 100 ext. c.	»	C.ª de Tabacos	88.00

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 12 7/8 por 100, beneficio al papel. Londres, á 8 div., 12 7/8 por 100, beneficio al papel. Londres, á 8 div., libra esterlina, 28 2/8 pesetas. Londres, á 80 div., id., 00 0/0 pesetas. Londres, á 90 div., id., 00 0/0 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Importante descenso de los cambios.

La contratación se ha verificado con bastante agitación.

Extraordinario el movimiento de operaciones, prevaleciendo poderosamente la oferta de papel.

El estado de las Bolsas extranjeras ha agravado la situación de nuestro mercado.

Obsérvase, no obstante, dentro de la sucesiva baja de los cambios, bastante resistencia por la Bolsa de Madrid, como lo acreditan las numerosas operaciones que se realizan.

De la cotización del sábado á la de esta tarde han perdido los cambios del principal signo de crédito, más de 1.25 por 100.

A la situación especial de los mercados sospechamos que se agrega hoy en el nuestro el descontarse en los cambios la subida que tal vez pueda hacerse del interés de los préstamos, lo cual ciertamente desconocemos.

Este aspecto poco bonancible de la Bolsa se señala tambien en la elevación de uno por 100 sobre la cotización del sábado, de los cambios con el extranjero.

Los cheques sobre Paris, que quedaron á 11.85, hoy se cotizan de 11.90 á 12.75 por 100; y el aumento de los cheques sobre Londres ha sido de 13 centimos; pues se fija su cambio en 23.20 á 23.26 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España han tenido la depreciación de cuatro enteros; esto es, se han cotizado á 394 por 100.

El curso de la contratación de los efectos públicos ha sido el siguiente: 4 por 100 interior. Contado.—Cambio último del día anterior, 72.90.—Cambios de hoy, desde 71.90 á 71.50; pero en lo no publicado se indica despues á 71.60.

Fin de mes.—Cambio anterior, 72.80, y esta tarde, de 71.90 á 71.30, y de este cambio á 71.60, fijándose despues en observaciones el de 71.70.

Primas á fin de mes de 50 centimos, á 72.50.

4 por 100 exterior de 1891. Gran número de operaciones al contado y fin de mes.

Contado.—Cambio último del sábado, 74 por 100.—Cambio de hoy, de 73 por 100 á 73.30, y de este cambio á 72.70.

Fin de mes.—De 73.20 á 73 por 100. 4 por 100 amortizable. Contado.—Cambio del sábado 86.70; y de hoy 85.70.

Billetes de Cuba. De 1886.—Cambio anterior, 104.20: hoy 104 por 100.

De 1890.—Cambio del sábado, 97.15; esta tarde 97 por 100. Bolsín. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 71.50 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.03, 64.93, 65.00, 65.72, 64.93, 64.75, 64.62, 64.35, 64.75 y 64.25. Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.37.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central: Barcelona, Antonio Reino, Alcalá, 12, duplicado.—E. Irún, Fajardo, sin señas.—Sevilla, Renate de la Cour, Arenal, 2 (ausente).—Idem, id. (id.).—Habana, Ramon Galan, sin señas.—Villarrubia de los Ojos, Cano, ídem.—Olmado, Diego Olmedilla, Arenal, 9, principal.

Oeste: Sevilla, sin destinatario, Paloma, café Monedero. Noroeste: Calatayud, Mariano Jimenez, calle del Conde Duque, 15, segundo.

Sur: Quintanar, Telesforo Martínez, Atocha, 120, principal derecha.

Norte: Argel, Carmen Velasco, Garzalo de Córdoba, 8, segundo interior (cambio de domicilio).

Mediodía: E. Medina, José Leon Mendez, Alvaro, 6, izquierda.

Este: Laguna, coronel Menorque, Lagasca, 60.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo.

Todo anuncio publicado en cualquier periódico de Madrid ó provincias que fije distinto tipo de interés ó distintas condiciones, carece de fuerza y valor oficial.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público. Madrid 9 de Noviembre de 1891.—El secretario general, Arturo Martín Puente.

CHARADA.

(RECUERDO ANTIGUO). Tercia dos de prima tres con prima tertia primera don Antonio, para ir en primera dos tercera.

(L. F. R.)

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer: CU-NA-DA.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermosilla, 58.

NOTAS CÓMICAS

</

